| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| CRA | Proceso | GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS | Código GBS-FOR46 | Fecha de aprobación 5 de septiembre de 2025 |
| | Formato | Certificación de no estar incurso en obligación de expedir antecedentes profesionales y/o vigencia de carrera | Versión 01 | Hoja 1 de 2 |

Bogotá D.C, 30/07/2026 .

Señores
**Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA**
Ciudad

**Ref.: Certificación de no estar incurso en obligación de acreditar antecedentes profesionales y/o vigencia de carrera o tarjeta profesional.**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, con el fin de que integre los soportes previos requeridos para la suscripción del presente contrato o convenio, manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

1. Como profesional en Comunicador Social y Periodismo no me encuentro incurso/a en obligatoriedad legal de acreditar antecedentes disciplinarios.

2. Como profesional en Comunicador Social y Periodismo no me encuentro incurso/a en obligatoriedad legal de acreditar vigencia de matrícula profesional.

3. Como profesional en Comunicador Social y Periodismo no me encuentro incurso/a en obligatoriedad legal de acreditar vigencia de tarjeta profesional.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

Igualmente, manifiesto conocer y entender el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece: *"Falso testimonio. El que en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de seis (6) a doce (12) años*".

Cordialmente,



Firma del Contratista _____

Nombre del Contratista VICTOR LEONARDO COLORADO ANGEL

Cédula de Ciudadanía 1026274206

Dirección de notificación CARRERA 4D 31-74

Correo electrónico leonardo.coloradoan@gmail.com

Celular de contacto 3118264715

**CONTROL DE CAMBIOS**

| Versión | Fecha | Descripción de los cambios |
|---|---|---|
| 01 | 05 de septiembre de 2025 | Se establece el formato como parte de los requerimientos para este tipo de procesos contractuales. |

| NOMBRE DEL PROCESO | ELABORA | REVISA | APRUEBA |
|---|---|---|---|
| Gestión de Bienes y Servicios (GBS) | Heinz Gamba Vargas<br>Técnico Administrativo Grado 15 - SAF | Equipo Facilitador de MIPG | Mary Isabel Cristancho Báez<br>Subdirectora Administrativa y Financiera |